

**Matriz de Indicadores para Resultados 2018**  
**S-263 - Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria**

Nivel objetivo	Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Tipo de Indicador para Resultados (estratégico o de gestión)	Frecuencia de Medición	Meta 2018	Unidad de medida	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a promover mayor certidumbre en la actividad agroalimentaria mediante mecanismos de administración de riesgos, mediante la conservación y mejora de los estatus sanitarios en los estados, zonas o regiones donde se previenen y combaten plagas y enfermedades que afectan la agricultura, ganadería, acuicultura y pesca	F1. Porcentaje del territorio estatal conservado libre de la mosca de la fruta.	Superficie conservada libre de la mosca de la fruta/territorio estatal	Estratégico	Anual	3.54016	Porcentaje	SENASICA. Situación fitosanitaria actual.	1.- Las condiciones macroeconómicas se mantienen estables 2.- Estabilidad de la política sobre la conservación o mejoramiento de esatus 3.Existen condiciones de seguridad y factores ambientales favorables para realizar las acciones de sanidad e inocuidad.
		F4.- Tasa variación de unidades de producción agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesqueras con implementación de sistemas de reducción de riesgos de contaminación y buenas prácticas.	((Número de unidades de producción agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesqueras que implementaron sistemas de reducción de riesgos de contaminación y buenas prácticas en el año t / Número de unidades de producción agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesqueras que implementaron sistemas de reducción de riesgos de contaminación y buenas prácticas en t-1) -1) *100	Estratégico	Anual	64.7059	Porcentaje	Concentrado de unidades de producción agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesqueras que implementaron sistemas de reducción de riesgos de contaminación y buenas prácticas	
Propósito	El patrimonio fito-zoosanitario y de inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera en los Estados del país se mantiene o mejora.	P1.- Porcentaje de estatus fitosanitarios que se mantienen	(Número de estatus fitosanitarios que se mantienen/Número de estatus fitosanitario actual)*100	Estratégico	Anual	100	Porcentaje	Informe mensual de los programas fitosanitarios, elaborados por el área de Protección Fitosanitaria y Moscas de la fruta, los cuales estaran disponibles en el apartado de informes y evaluaciones de la página web del SENASICA.	1.- Existe una eficiente coordinación interinstitucional con las fuerzas del orden público para la ejecución de actos de autoridad. 2.- Las condiciones de seguridad pública y climatológicas son adecuadas para realizar la vigilancia y el control fitozoosanitario. 3.- Existen organizaciones de productores con infraestructura y personal suficientes para coadyuvar a implementar las acciones fitosanitarias. 4.- Los productores participan en sistemas de reducción de riesgos de contaminantes y buenas prácticas en los productos estratégicos en materia de inocuidad.
		P2.- Porcentaje de estatus fitosanitarios que se mejoran	(Número de estatus fitosanitarios que se mejoran/Número de estatus fitosanitario actual)*100	Estratégico	Anual	100	Porcentaje	Acuerdos publicados en el Diario Oficial de la Federación disponibles en la página Web del SENASICA	
		P3.- Porcentaje de estatus zoosanitarios que se mantienen.	(Número de estatus zoosanitario que se mantienen/Número de estatus zoosanitario actual)*100	Estratégico	Anual	55.5556	Porcentaje	Situación zoosanitaria nacional publicada en <a href="https://www.gob.mx/senasica/documentos/informes-de-la-situacion-zoosanitaria-nacional-de-2017?state=published">https://www.gob.mx/senasica/documentos/informes-de-la-situacion-zoosanitaria-nacional-de-2017?state=published</a>	
		P4.- Porcentaje de estatus zoosanitarios que se mejoran	(Número de estatus zoosanitario que se mejoran/Número de estatus zoosanitario actual)*100	Estratégico	Anual	55.5556	Porcentaje	Situación zoosanitaria nacional publicada en <a href="https://www.gob.mx/senasica/documentos/informes-de-la-situacion-zoosanitaria-nacional-de-2017?state=published">https://www.gob.mx/senasica/documentos/informes-de-la-situacion-zoosanitaria-nacional-de-2017?state=published</a>	
	C.1. Sistema de vigilancia epidemiológica, de plagas y enfermedades cuarentenarias mejorado.	C 1.- Índice de estrategias de vigilancia para la detección de plagas y enfermedades exóticas o cuarentenarias	((0.79)*(Número de estrategias de vigilancia fitosanitaria aplicadas para la detección de plagas cuarentenarias /Número de estrategias de vigilancia fitosanitaria programadas para la detección de plagas cuarentenarias))+((0.21)*(Número de estrategias de vigilancia zoosanitaria aplicadas para la detección de plagas y enfermedades exóticas / Número de estrategias de vigilancia zoosanitaria programadas para la detección de plagas y enfermedades zoosanitarias exóticas))	Estratégico	Anual	1	Índice	Registros en SIRVEF de los sitios con estrategias de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria. Informe Semestral Programas de trabajo	1.- Existen organizaciones de productores con infraestructura y personal suficientes para coadyuvar a implementar las acciones de vigilancia epidemiológica 2.- Las condiciones de seguridad y factores ambientales son adecuados para realizar la vigilancia epidemiológica.

**Matriz de Indicadores para Resultados 2018**  
**S-263 - Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria**

Nivel objetivo	Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Tipo de Indicador para Resultados (estratégico o de gestión)	Frecuencia de Medición	Meta 2018	Unidad de medida	Medios de verificación	Supuestos
<b>Componente</b>	C.3. Campañas fitozoosanitarias mejoradas.	C3.- Porcentaje de programas de trabajo fitozoosanitarios y acuícolas implementados conforme a las estrategias establecidas	(Número de programas de trabajo fitozoosanitarios y acuícolas implementados conforme a las estrategias establecidas/Número de programas de trabajo fitozoosanitarios y acuícolas autorizados) *100	Estratégico	Anual	100	Porcentaje	Evaluaciones de los programas de trabajo, elaborado por la Direcciones Generales de Salud Animal y de Sanidad Vegetal. Programas de trabajo autorizados a las Instancias Ejecutoras	1.- Existen organizaciones de productores con infraestructura y personal suficientes para coadyuvar a implementar las acciones de las campañas fitozoosanitarias. 2.- Las condiciones de seguridad y factores ambientales son adecuados para realizar las acciones de las campañas fitozoosanitarias.
	C4. Sistema de inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera mejorado.	C4.1.- Porcentaje de unidades de producción del sector agroalimentario, acuícola y pesquero que implementaron sistemas de reducción de riesgos de contaminación y buenas prácticas	(Número de unidades de producción del sector agroalimentario, acuícola y pesquero que implementaron sistemas de reducción de riesgos/Número de unidades de producción del sector agroalimentario, acuícola y pesquero apoyadas por el Programa)*100	Estratégico	Anual	27.451	Porcentaje	Concentrado de unidades de producción del sector agroalimentario, acuícola y pesquero reconocidas o certificadas por la implementación de sistemas de reducción de riesgos de contaminación y buenas prácticas; así como reconocimiento o certificado en formato electrónico	1.- El mercado demanda productos agroalimentarios, cuícolas y pequeros con estándares de inocuidad.
<b>Actividades</b>	A2.C1. Aplicación de acciones de vigilancia epidemiológica de riesgos zoonosarios no controlados.	A 4.1.2.- Porcentaje de cobertura de sitios de riesgo con acciones de vigilancia epidemiológica zoonosaria activa de enfermedades exóticas.	(Número de sitios de riesgo con acciones de vigilancia epidemiológica zoonosaria activa de plagas y enfermedades exóticas / Número de sitios de riesgo que requieren acciones de vigilancia epidemiológica zoonosaria activa de plagas y enfermedades exóticas)*100	Gestión	Anual	100	Porcentaje	Informe trimestral Programación 2018	1.- Las condiciones de seguridad pública y de movilidad permiten la colecta de muestras para la vigilancia epidemiológica de riesgos zoonosarios no controlados. 2.- Las condiciones climáticas permiten la colecta de muestras para la vigilancia epidemiológica de riesgos zoonosarios no controlados. 3.- El número Unidades de Producción Ganadera en operación se mantiene estable con respecto al diseño de la muestra.
	A1.C3. Otorgamiento de asistencia técnica para la prevención o control de enfermedades acuícolas.	A 4.3.1.- Porcentaje de Unidades de Producción Acuícola con asistencia técnica para la prevención o control de enfermedades acuícolas	(Número de unidades de producción acuícola atendidas con asistencia técnica para la prevención o control de enfermedades acuícolas / Número de unidades de producción acuícola que requieren asistencia técnica para la prevención o control de enfermedades acuícolas)*100	Gestión	Anual	100	Porcentaje	Reporte de avance de unidades de producción acuícola atendidas con asistencia técnica para la prevención o control de enfermedades acuícolas Programas de trabajo autorizados a los OASA para la prevención de enfermedades acuícolas o control de enfermedades acuícolas	1.- Las condiciones de seguridad pública y de movilidad permiten la asistencia técnica. 2.- Las condiciones climáticas permiten llevar a cabo la asistencia técnica. 3.- El número Unidades de Producción Acuícola en operación se mantiene estable con respecto al padrón de unidades de producción integradas en el programa de trabajo.
	A2.C3. Implementación de acciones para la prevención, control o erradicación de plagas fitosanitarias reglamentadas.	A 4.3.2.- Porcentaje de acciones implementadas para la prevención, control o erradicación de plagas fitosanitarias reglamentadas	(Número de acciones implementadas para la prevención, control o erradicación de plagas fitosanitarias reglamentadas / Número de acciones necesarias para la prevención, control o erradicación de plagas fitosanitarias reglamentadas)*100	Gestión	Anual	100	Porcentaje	Informe mensual de los programas fitosanitarios, elaborados por la Unidad Responsable y estarán disponibles en el apartado de informes y evaluaciones de la página web del SENASICA	1.- Las condiciones de seguridad pública y de movilidad permiten la implementación de acciones para el control o erradicación de plagas fitosanitarias reglamentadas no cuarentenarias. 2.- Las condiciones climáticas permiten la implementación de acciones para el control o erradicación de plagas fitosanitarias reglamentadas no cuarentenarias.
	A3.C3. Implementación de acciones para el control o erradicación de plagas y enfermedades zoonosarias reglamentadas.	A 4.3.3.- Porcentaje de acciones aplicadas para el control y/o erradicación de plagas y enfermedades zoonosarias reglamentadas.	(Número de acciones aplicadas para el control o erradicación de plagas y enfermedades zoonosarias reglamentadas / Número de acciones necesarias para el control o erradicación de plagas y enfermedades zoonosarias reglamentadas)*100	Gestión	Anual	100	Porcentaje	Estadístico de cumplimiento de los Programas de Trabajo Programas de trabajo autorizados	1.- Las condiciones de seguridad pública y de movilidad permiten la implementación de acciones para el control o erradicación de plagas y enfermedades zoonosarias reglamentadas. 2.- Las condiciones climáticas permiten la implementación de acciones para el control o erradicación de plagas y enfermedades zoonosarias reglamentadas.

**Matriz de Indicadores para Resultados 2018**  
**S-263 - Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria**

Nivel objetivo	Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Tipo de Indicador para Resultados (estratégico o de gestión)	Frecuencia de Medición	Meta 2018	Unidad de medida	Medios de verificación	Supuestos
	A2.C4. Implementación de sistemas de reducción de riesgos de contaminación en la producción y procesamiento primario en productos agrícolas, pecuarios, acuícolas y pesqueros.	A 4.4.2.- Porcentaje de Unidades de Producción del sector agroalimentario, acuícola y pesquero que implementan sistemas de reducción de riesgos hasta el 50%.	(Número de unidades de producción del sector agrícola, pecuario, acuícola y pesquero que implementan sistemas de reducción de riesgos de contaminación hasta el 50%/ Número de unidades de producción del sector agroalimentario, acuícola y pesquero atendidas en el Programa de Trabajo)*100	Gestión	Anual	100	Porcentaje	Concentrado de las unidades de producción agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesqueras que implementan sistemas de reducción de riesgos de contaminación y buenas prácticas . Programas de Trabajo	1.- Existen las condiciones climatológicas favorables para la producción agrícola, pecuaria, acuícola y pesquera. Existe la infraestructura mínima necesaria para la implementación del sistema de reducción de riesgos. Existe interés por parte del sector productivo para implementar sistemas de reducción de riesgos.
		A 4.4.4.- Porcentaje de unidades de producción del sector agroalimentario, acuícola y pesquero que implementan sistemas de reducción de riesgos entre el 76 y 100%.	(Número de unidades de producción del sector agrícola, pecuario, acuícola y pesquero que implementan sistemas de reducción de riesgos de contaminación entre el 76 y 100%/ Número de unidades de producción del sector agroalimentario, acuícola y pesquero atendidas en el Programa de Trabajo)*100	Gestión	Anual	60.7143	Porcentaje	Concentrado de las unidades de producción agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesqueras que implementan sistemas de reducción de riesgos de contaminación y buenas prácticas. Programas de Trabajo	

**ING. JOSÉ LUIS RAMÍREZ CONDE**  
SECRETARIO DE FOMENTO AGROPECUARIO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

**M.V.Z. JAIME GARZA ELIZONDO**  
DELEGADO FEDERAL DE LA SAGARPA EN TLAXCALA